

COMENTARIOS

Antes de la estabilización

Por muchos se habla de la estabilización de la moneda como si esto fuera posible por medio de una disposición gubernamental que no tropiece con dificultades previas. La estabilización—algunas veces lo hemos dicho—requiere en conjunto que no debe ser desatendida en ninguno de sus rasgos, so pena de ir a un sonado fracaso financiero. De ahí a un sonado fracaso financiero. De ahí a un sonado fracaso financiero. De ahí a un sonado fracaso financiero.

La definición del programa hacedisimo del señor Ventosa bien claramente lo hace manifestar. En líneas generales se señala la unidad presupuestaria, la rigurosidad en la recaudación y la austeridad en los gastos. Ninguno de estos conceptos es de una originalidad que sorprenda aún a los más legos en cuestiones financieras. Pero de su esbelta construcción depende el que sea factible o no la estabilización o permanencia en simples medidas de buen gobierno.

Por lo que respecta a la primera de ellas, o sea la unidad presupuestaria, cabe esperar que sea incompatible con la realidad contributiva española. El formidable aumento sufrido por las recaudaciones de los últimos años sobre las de los precedentes revela cuando más una gran elasticidad económica del contribuyente, pero no mejora financiera. El hecho de que los pagos de la contribución rústica se hayan duplicado; los de la urbana equivalgan a vez y media los de la anterior; los de Aduanas pasen del 10 por ciento a 20 por ciento; los de los Derechos Reales y Timbre, y diez veces más los provinciales de la Contribución Industrial y Comercio, no significan en sí sino que la natural elasticidad del tributo y, sobre todo, el poder de dilación del impuesto, dan sus frutos. Pero, sin que ello represente una modificación esencial de los problemas tributarios. En el momento en que se planteaba la unificación presupuestaria había de ser la resistencia contributiva que había de lograrse dejando reducidas y en su justa medida las numerosas contribuciones e indirectas que hoy gravan los presupuestos de la riqueza pública. Cálculos bien fundamentados estiman la renta de cada ciudadano español en 800 pesetas y la carga unitaria en 144.

El mismo tipo aplicado a la unidad familiar, hace subir las cargas públicas de las familias. Si a ellas añadimos las que corresponden a impuestos provinciales y municipales nos situamos en una cifra de 200 pesetas que, de modo aproximado concuerda con la realidad actual. No olvidarse que hablamos de una suma de pagos por impuestos directos e indirectos.

Aparte de este primer paso hacia la estabilización deben ser considerados los otros dos: vigilancia en la recaudación y austeridad en los gastos. En tanto no se haya llegado a un límite de perfección en ambas condiciones no es posible llegar sin sobresaltos a la estabilización. Algo se ha hecho que permite asegurar que por el momento no se ha llegado al punto que es posible alcanzar. La austeridad en los gastos comienza a mostrarse eficaz a raíz de la desaparición de la Dictadura y va afianzándose. Pero es preciso que todos estos trámites se hayan cumplido con el máximo de éxito para que la estabilización. Después será la hora de comentar sus ventajas y desventajas.

En el Ayuntamiento... Presidencia por el alcalde don Sánchez Díaz y con asistencia de los concejales señores Concheiro, Pita, Tejero, Sánchez, Valino, Romay, López, Díaz, de la Fuente, San Martín y Díaz. Se celebró sesión.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

LA RENOVACION DE LOS MUNICIPIOS SERA TOTAL

Para estas elecciones regirá la ley de 1907, no se aplicará la ley Mellado sobre incompatibilidades y se abreviarán los plazos para la renovación y constitución de las Corporaciones, que se hará con sujeción a la ley municipal de 1877

(INFORMACION TELEFONICA)

A LA ENTRADA.—HABLANDO CON LOS CONSEJEROS

Madrid.—A las cinco y cinco minutos de la tarde quedaron los ministros reunidos en Consejo.

En el hall coincidieron los de Ejército, Estado y Justicia y éste dijo: —Carabomba de ex presidentes.

El conde de Romanones dijo que no llevaba asuntos de interés.

El Sr. La Cierva manifestó que había llovido en Málaga, Córdoba, Jaén y Sevilla, lo cual resolvía en parte la crisis del campo.

TERMINA EL CONSEJO

Madrid.—El Consejo terminó a las nueve y media de la noche.

Antes de salir los ministros accedieron a que los reporteros gráficos les hicieran una fotografía.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice lo siguiente: —Gracia y Justicia.—Expedientes de indulto.

Ejército.—Expedientes de libertad condicional y también de indulto.

Marina.—Reglamento de la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca.

Economía.—Aprobando la lista de productos para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera.

Instrucción pública.—Redacción del Estatuto general del Magisterio.

Trabajo.—Reunión del Instituto internacional de Estadística.

Acuerdo entre los ministros de Estado y Trabajo acerca del real decreto sobre entrada y permanencia en España de los trabajadores extranjeros.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

En cuanto a las elecciones municipales se acordó lo siguiente: —Primero.—La renovación de los Ayuntamientos se verificará en su totalidad.

Segundo.—Todos los nuevos concejales serán elegidos por sufragio universal directo.

Tercero.—El número de concejales que corresponde a cada Ayuntamiento se fijará con arreglo a la ley de 1877.

Cuarto.—Las elecciones se celebrarán con arreglo a la misma ley y a la electoral de 8 de Agosto de 1907.

Quinto.—Los recursos sobre incidencias electorales, incapacidad, excusas, etc., serán examinados por las Salas de lo Civil de las Audiencias territoriales en las capitales de provincia y cabezas de partido y por las de lo Criminal en los demás Ayuntamientos.

Sexto.—Dada la naturaleza especial de estas elecciones y como medida de respeto al sufragio universal no tendrán aplicación en ellas las restricciones sobre elegibilidad a que se refiere la llamada ley Mellado.

Séptimo.—Se declaró por el ministro de la Gobernación disposiciones relativas a plazas abreviadas a fin de facilitar la constitución de los Ayuntamientos.

LA REAPERTURA DEL ATENEO

El ministro de la Gobernación dio cuenta de su propósito de llamar a la junta directiva del Ateneo, para tratar sobre la apertura de dicho centro.

Los de Economía y Estado informaron acerca del estado de las conversaciones comerciales con Francia.

Notas de ampliación

LAS ELECCIONES MUNICIPALES.—NO SE APLICARA LA LEY MELLADO.—LA RENOVACION SERA COMPLETA

El asunto que principalmente recabó la atención del Consejo fue el relativo a las elecciones municipales, sobre el cual presentó una ponencia el ministro de la Gobernación. Los distintos extremos de esta ponencia fueron detenidamente discutidos uno por uno.

Se pensó en un principio en la aplicación de la ley Mellado, que determina la no renovación de los concejales que llevan desempeñando el cargo cierto tiempo; pero considerando que en los momentos actuales se va a solicitar el primer sufragio del pueblo después de ocho años, no se debe oponer ninguna dificultad a aquellos que deseen ir a la reelección y se acordó la renovación de los Ayuntamientos de hacerse por mitad cada dos años, ahora se irá a una renovación total y después las Cortes determinarán el procedimiento que se ha seguir para las renovaciones sucesivas.

LA COMISION PERMANENTE Y EL PLENO

Se examinaron también por el Consejo de ministros algunos aspectos referentes al Estatuto Municipal especialmente lo que se refiere al sistema de Comisión Permanente y Pleno, a base de reunirse éste pocas veces, encontrándose que es la norma moderna y más racional. De todos modos se dejará que los nuevos concejales observen en la práctica sus ventajas e inconvenientes para que luego dictaminen sobre el particular.

LA CONVOCATORIA A ELECCIONES

La convocatoria a elecciones municipales se firmará el 22 o el 23 y se hará pública en la "Gaceta" de Madrid por medio de un real decreto.

DIVISIONES DE ALCALDES

El Gobierno no volverá a ocuparse ya en Consejo de las elecciones ni de asuntos relacionados con la vida municipal, hasta el punto de que habiendo presentadas en la actualidad seis o siete divisiones de alcaldes de sustitutos, sino que designará a los sustitutos, sino que designará que desempeñen el cargo interinamente los primeros tenientes de alcalde.

LA SINCERIDAD ELECTORAL

Se hizo notar por alguno de los ministros que es la primera vez, desde hace

LA ESCENA

«FUENTE ESCONDIDA»

El gran lírico frustrado que hay en Marquina nunca podrá hacer un teatro dramático de perdurable recuerdo, pese a cuanto diga en contrario una Prensa más adicta al poeta por su bondad y por sus virtudes familiares que por su eficiencia de autor teatral. Si no fueran buena prueba de ello todas las obras anteriores de Marquina, esta "Fuente escondida" vendría a confirmarlo.

LOS SIGLOS ESTÚPIDOS

Se vuelve a hablar del "estúpido siglo XIX". Marsillac lo recuerda en un artículo e incide también en el candor de creer que ese siglo fue estúpido. Nosotros entendemos que aproximadamente hay el mismo nivel de estupidez y de inteligencia en todos los siglos. Por una compensación especial, análoga a la de los vases comunicantes, lo que en un siglo hay de gran estupidez lo hay también de gran inteligencia. Pero el mundo está lleno de tópicos como ese lanzado por Daudet con tanta fortuna que ha logrado imponerse en algunos medios, y deshacerlo ahora cuesta mucho trabajo, porque imaginar un tópico es fácil; en cambio, demostrar su falsedad es difícil por el hecho de que ya lo ha adoptado la gente como una verdad sin demostración.

Lo que la Economía llamó libre juego de las fuerzas económicas, ruinosa teoría apenas sostenida en su quebra por un librecomismo agonizante, tiene aplicación por lo que respecta a las otras fuerzas a que está sometida la vida de la humanidad. Hay también un libre juego de fuerzas mediante el que la vida de siglo puede ser alternativamente estúpido o los hombres tiene cierto equilibrio. Cada do y genial hasta el colmo. Lo absurdo es pretender dar a cada siglo una fisonomía propia, como si la vida de los hombres se parcelase por siglos y no estuviese, como en realidad lo está, independizada de toda división cronológica. En una época einsteinianna, como la presente, pretender poner fronteras al tiempo es locura mayor que la de quienes tratan de crearlas a los pueblos. Un siglo no puede ser precisamente estúpido, porque la humanidad no fracasa en su existencia en siglos. Y tan absurdo resulta decir que es estúpido el siglo XIX como hablar de la llamada "oscura noche de la Edad media". Puede haber momentos de decadencia y de regresión en un pueblo o en una comarca determinados, pero en conjunto el mundo progresa con una fuerza irresistible y sencilla a la vez, con la misma naturalidad del ser que se desmorona sin que él ponga voluntad en ello.

Nada tan ilógico como pensar que en los estrechos límites de un siglo se puede condensar lo que por naturaleza es ilimitado y no fluctúa con arreglo a ninguna división de tiempo; la estupidez no puede ser un defecto especialmente destacado del siglo XIX, como no lo puede ser la demencia de este siglo XX en cuya cota la vida ya hemos visto tantos sucesos fantásticos. En tal aspecto hay mucha menos distancia de 1850 a 1900 que de 1900 a 1918. Ello basta para demostrar de qué modo carecen de importancia los casilleros en que el hombre ha dividido el tiempo para la triste comodidad de recordar las malas cosas y de olvidarse inmediatamente de las buenas.

EL CÓDIGO DE LA DICTADURA

ACUERDO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Reñido ayer la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de esta Capital con objeto de cambiar impresiones acerca del dictamen que en cumplimiento de las Reales Ordenes del Ministerio de Gracia y Justicia publicadas en las Gacetas del 25 y 26 de Febrero últimos, habrá de elevarse a la Comisión de Códigos.

La Junta en vista del resultado de la información escrita, a la que concurrió solamente el colegiado señor Abad Conde, acordó que, conforme a lo dispuesto en el artículo 41 de los vigentes Estatutos, el señor Diputado don Juan González Rodríguez redactase el oportuno informe, recogiendo en él la opinión unánime de todos los miembros de la misma, coincidente con la del señor Abad y con la expuesta en el acuerdo adoptado por la Junta general en sesión verificada el día 30 de Junio del año último.

La propia Junta de Gobierno se encontró sorprendida con la publicación en un diario local de un escrito que se dice firmado por algunos señores Colegiados, en el que pudiera advertirse la especie de que se pretendía sustraer al conocimiento e intervención de aquellos la información reclamada por el señor Ministro.

A parte de lo inusitado del procedimiento de llevar al público un asunto de tal índole sin haber dado cuenta de él a la Junta, ni antes, ni después—el error en que esa sospecha se funda es el de creer que el aludido informe lo pidió el Ministro a los Abogados Colegiados, siendo así que la Real orden de 21 de Febrero último (Gaceta del 26) dispone que sean las Juntas de Gobierno de los Colegios las que emitan su juicio.

Por consiguiente, la del Colegio de esta capital, que no estaba obligada a oír la opinión de sus compañeros, ha tenido la deferencia de pedirselo, abriendo al efecto una información por escrito, mediante el oportuno anuncio en los periódicos y en el local del propio Colegio, únicos medios de que pudo disponer para comunicárselo a los colegiados, dada la perentoriedad del plazo fijado por el señor Ministro.

EL ORZAN se vende en Vivero en la Librería de don Antonio Santiago Seijo.

EL CINE

"ESTRELLADOS"

En el "Savoy" se estrenó ayer la película "Estrellados", primer film en castellano del actor cómico Buster Keaton.

En las escenas de la producción tiene Keaton ocasiones sobradas de demostrar sus poderosos conocimientos de los resortes que desatan la hilaridad. A falta de un argumento del tipo norteamericano, Buster Keaton se desdobra en varias interpretaciones que obtienen sim. Fue el éxito de risa perseguido.

Su inimitabilidad es la clave de casi todos los cuadros de "Estrellados". Con él colaboran Raquel Torres y otros artistas de nombre. Los matices con que se pronuncia el castellano empleado son tan varios como personajes figuran. Buster Keaton, el famoso Pampalinas, logra un trazo exitoso, a costa de su seriedad imperturbable y de los originales trucos que sazoran la película.

PIESTA ARTISTICA

La coral «El Eco»

Prosiguen con gran entusiasmo—una vez reponidos sus componentes de la enfermedad reinante—los ensayos para la fiesta que con fecha próxima celebrará la Coral "El Eco" en el Teatro Rosalía Castro.

Consistirá dicho festival en dos partes: en las que se cantarán diversas composiciones de música de concierto, popular y religiosa.

Como además desea la agrupación citada dar a conocer los valiosos elementos que individualmente posee, habrá una parte de solos en la que cantarán las hermanas santas y seculares de R. Yordi, Merced, una vez que se cantarán una hermosa voz que para sí guardará un

CRONICA DE BELANZOS

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidencia por el alcalde don Sánchez Díaz y con asistencia de los concejales señores Concheiro, Pita, Tejero, Sánchez, Valino, Romay, López, Díaz, de la Fuente, San Martín y Díaz. Se celebró sesión.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santiago celebraron matrimonio la señorita María Inés de los Ríos y el joven don José Rivas, hijos de la compañía los invitados fueron espléndidamente obsequiados en un banquete.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior sesión, el secretario dio cuenta del expediente de alcaide interpuesto por el ex alcalde don Basilio Gabán contra el Ayuntamiento, en la lectura de ambos escritos y acordándose por mayoría y con el voto en contra del señor Romay, ratificándose el pleno acordado, dejando por lo tanto pendiente al interesado.

LOS GRANDES ESTRENOS DEL Teatro Linares Rivas

LA CANCION DEL DIA

Atenta siempre la Empresa del Linares Rivas a que por las pantallas de sus salones, pasen las mejores producciones modernas...

La Canción del día es una bonita comedia social que además de estar interpretada por los mejores artistas españoles...

Dados los valiosos elementos reunidos en "La Canción del Día", estamos seguros de no equivocarnos si decimos que el Linares Rivas...

Resumen de Prensa

"A B C" habla de la estabilización de la peseta.

El programa de la revalorización integral de la peseta, supone una serie lenta y copiosa de medidas...

El capitán general de la octava región pasó revista a las once y media de la mañana de ayer al regimiento de infantería de Isabel la Católica...

MAGNO ACONTECIMIENTO SONORO LA CANCION DEL DIA

Es una soberbia producción puramente española, totalmente hablada en español con diálogos de Pedro Muñoz Seca y música del maestro Guerrero...

tenido y firme en las cotizaciones un tipo de cambio, resistente a todos los influjos y motivos de especulación...

G. E. MITCHELL DENTISTA ESTABLECIDO DESDE EL AÑO 1887 PLAZA DE MINA, 1-1

Prensa oficial

LA GACETA

La del día 4 publica las siguientes disposiciones:

Real decreto declarando nulo y sin ningún valor ni efecto el de 7 de Febrero último por el que se disponía la convocatoria y reunión de Cortes...

Concediendo la Gran Cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a don José Pan de Sorruabe y Español y la concesión de número de la misma Orden a don Manuel Antón y Becerro de Bengoa...

BOLETIN OFICIAL

El día de ayer, viernes, publica una circular del presidente de la Junta provincial del Censo Electoral recordando a las de los Municipios, que deben comunicar a aquella Junta y publicar en el "Boletín Oficial" la designación de la Administración de Correos...

Ante el concurso para la provisión de la plaza de médico director del Laboratorio municipal de La Coruña, con seis mil pesetas anuales.

plazas de médicos supernumerarios y gratuitos de la Beneficencia municipal de Ferrol.

ROGELIO JUAREZ

ACTOR FALLECIDO (POR TELEFONO) IBA A SOMETERSE A UNA OPERACION QUIRURGICA

Madrid.—Falleció en esta Corte el veterano actor Rogelio Juárez, muy aplaudido por los públicos de diversas provincias...

Actualmente se hallaba en Barcelona, de donde vino a la Corte para consultar una dolencia crónica que padecía.

Juárez estuvo en La Coruña diversas veces. En los comienzos de su carrera artística hizo una larga temporada en un teatro del verano, del que era empresario el popular Tudeña...

Después fué a América, alcanzando merecidos éxitos como actor cómico en Méjico y Buenos Aires.

Años más tarde regresó a España, y a La Coruña vino de nuevo, actuando en el Teatro Circo de la Marina, con general aplauso.

Desearse en paz el veterano actor!

Esteban Padilla Médico especialista en enfermedades de los niños MEDICINA GENERAL

NOTICIAS MILITARES

UNA REVISTA

El capitán general de la octava región pasó revista a las once y media de la mañana de ayer al regimiento de infantería de Isabel la Católica...

Después de revisar las fuerzas del regimiento, que formaron en el patio con bandera y música, visitó las dependencias del edificio.

EL CESE DE UN CORONEL

Ayer cesó en el mando del regimiento de Isabel la Católica el coronel don Manuel Lerdud, que vino desempeñando dicho cargo durante cinco años...

Hízose cargo ayer mismo del mando del regimiento, interinamente, el teniente coronel don Antonio Quintas Rodríguez.

El señor Lerdud dedica en la orden del regimiento publicada ayer, un saludo de despedida a los que fueron sus subordinados, ensalzando la disciplina y las virtudes militares de todos cuantos forman el regimiento mencionado.

Real Club Náutico

CLASES PARA PATRONES

A partir del próximo día 10, de seis a siete, los días laborables, y de doce a una los domingos, se darán en esta sociedad, al igual que el año pasado, clases entre los socios para patrones de yate...

La falsificación de billetes del Banco de España

(POR TELEFONO) UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA—RECOGIDA DE FAJOS DE BILLETES

Vigo 7 (030 h).—Las gestiones realizadas por la policía de esta ciudad para descubrir la falsificación de billetes del Banco de España han dado excelente resultado.

Después de varios días de pesquisas logró detener a Manuel Vaz de Brito, portugués, establecido en Valencia; Luis Alvarez Sánchez y a su hermano Benigno, complicados en la falsificación y exportación de los billetes.

Hábilmente interrogados, incurrieron en contradicciones.

Practicado un registro en la fonda donde se hospedaban, encontraron un fajo de billetes falsos que estaba escondido entre las planchas de la techumbre del "water-closet".

Calculase en 700 el número de billetes falsos introducidos en España.

Los restantes habíanlos colocado en Portugal.

También fué detenido un cambiista establecido en la calle de Carral, en cuya casa se operaba con billetes falsos de los Bancos de España y del Brasil.

La falsificación hizo en Braga.

En esta población fueron detenidos tres individuos que son los autores de la falsificación.

EL CORRESPONSAL

CLINICA DEL ESPECIALISTA D. Ed. López Lacarrière De regreso de su viaje reanuda su consulta Plaza de Orense, 2-A

La huelga de las cerilleras

SIGUE EL PARO

Ayer continuaron en huelga de brazos caídos las obreras y obreros de la fábrica de cerillas, que como es sabido, plantearon anteayer por no haberles sido aumentados los jornales a la totalidad de cuantos allí trabajan.

Igual que anteayer, durmieron los huelguistas en la fábrica, en la que permanecieron todo el día.

En la fábrica se montó por orden gubernativa un servicio de policía, por si a consecuencia del paro pudiera surgir algún incidente, lo que no es de temer, pues las cerilleras están en actitud pacífica, en espera de que por la Dirección general del monopolio les sea concedido el aumento para todos los talleres.

(POR TELEFONO)

SOLUCION DE LA HUELGA

Madrid.—Ha quedado solucionada la huelga que tenían planteada las obreras de la fábrica de cerillas de Carabanchel.

A las que confeccionan las cajas les serán indemnizados los perjuicios sufridos desde el 27 de Febrero.

El próximo lunes tendrán ya material en buenas condiciones para trabajar, pero si así no fuese por causas ajenas a la empresa, formularán la oportuna protesta aunque sin abandonar el trabajo.

Ruiz de Velasco.

Dr. Luis Torrado

Clinica para enfermos de la Matriz Vías Urinarias y Venero-Sifilíticas de 11 a 1 y de 4 a 7 Linares Rivas (Chalel)

Cámara de Comercio

En la Cámara de Comercio se han recibido avisos de que las expediciones que a continuación se detallan no han sido retiradas todavía por sus destinatarios...

Expedición g. v. núm. 744 del 9-1-1931, de Coruña para Madrid, compuesta de un bulto aparatos, y facturada por don Manuel Sánchez.

Expedición g. v. núm. 137, del 12-1-1931, de Betanzos para Madrid, compuesta de un bulto generoso, peso 5 kgs., y facturada por don José Abella.

Expedición g. v. núm. 277, de Betanzos para Toro, fecha 23-1-1931, compuesta de un bulto efectos tener, peso 15 kilos, facturado por don Joaquín Más, a la consignación de la Compañía Robles.

Teatro Linares Rivas - EMPRESA MENDEZ

Hoy sábado 7 de Marzo, a las 7 3/4 y 10 3/4 ESTRENO EN LA CORUÑA

LA CANCION DEL DIA DE RIO AZUL Aires Populares Americanos - Bonitas Canciones y Orquesta - Un Selecto Programa Sonoro

PRECIOS: Butaca, 1,50 - General, 0,30

Crónica local

El médico NUÑEZ CORDERO, ESPECIALISTA EN PIEL SECRETAS NEURASTENIA y enfermedades de la MUJER, suspende la consulta en su "Clínica", San Andrés, 117-2, hasta el regreso de su viaje de estudios por España y el extranjero.

Real Club Deportivo

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Sociedad, se convoca a Junta General extraordinaria, que tendrá lugar en los altos de "La Terraza" el próximo domingo, día 8 del actual, a las ocho de la noche.

Desde el día de hoy hasta el sábado próximo estará de guardia la secretaría de D. Florencio Llusate, del Juzgado de instrucción del distrito del Instituto.

AGENCIA DE NEGOCIOS

E. Carlos Seoane Ulloa

Cobro de créditos.—Administración de fines.—Clases pasivas.—Informes comerciales, etc.

OPICINAS

Linares Rivas 35, pral. derecha. (Edificio Barrio)

En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia fueron asistidos ayer María Pena Calvo, que vive en la calle de Aledaída Muro, de una herida avanzada en la lengua; Sandalio Martín, domiciliado en el número 127 de la calle de San Andrés, de una herida incisa en la cara; José Puga Gayoso, vecino de la calle de Sinagoga, de una herida de tres centímetros en la frente; Pilar Ventreira, con domicilio en la calle del Orzán, 46, de una mordedura de perro en el muslo izquierdo; Julia García, que vive en la calle de Juan Flores, a la que le extrajeron un trozo de aguja del dedo índice de la mano izquierda; Eulogio Martínez, habitante en Veramar, 3, de una herida contusa en la cara izquierda; Luis Villalta, de siete meses, de quemaduras en los dedos de la mano derecha, que se causó en la casa de sus padres, San Andrés, 46, y Marcelino Pardo Varela, de 13 años, vecino de la Silva, de una herida contusa en la cabeza.

A Juan Magariños Novogil, de 28 años, cocinero, domiciliado en la calle de la Galerna, número 31, le hurtaron de su habitación un traje que valía 200 pesetas.

Sospecha el perjudicado de una tal María y un hermano de ésta, que estuvieron hospedados en la misma casa.

Mañana celebrárase en el local de Centro Cultural de Santo Tomás de Aquino, situado en la calle de Damián, la fiesta que anualmente dedica dicho Centro a su ex-palio Ulluar.

Teatro Rosalia Castro

Empresa Peñeira - Teléfono 1.677

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS SELECTAS

LUISA RODRIGO

Hoy, a las 7 tarde y 10 y 3/4 noche

La novela escénica en tres actos, original de Luis de Vargas, titulada:

SEIS PESETAS

Mañana Domingo, a las 4 de la tarde, Gran Función Popular: Doña Hormiga, Butaca, 2 pesetas.—A las 7 y 10 y 3/4: Pipiela.

El Lunes, en Funciones Populares: Los Andrajos de la Púrpura.

El Martes, ESTRENO: La Novia, de Pilar Millán Astray.

Consistirá en una velada, que promete resultar brillante y a la que concurrirán los socios y sus familias.

Antes habrá una función religiosa, que tendrá efecto a las once de la mañana en la iglesia conventual de Santo Domingo.

En la madrugada de hoy un sujeto llamado Manuel Piñeiro Sánchez, de 27 años, que estaba embriagado, intentó agredir en la calle de San Nicolás a unos pacíficos transeúntes.

Para evitar la agresión intervino un sargento de infantería.

El hecho trató de abalanzarse, amenazándole a él con el sable.

Piñeiro entonces, huyó perseguido por el militar, y pudo ser detenido en la Plaza de María Pita y llevado a la Comisaría de policía, permaneciendo después en la prevención de Seguridad.

Luciano Rojo del Río

AGENTE DE NEGOCIOS

Compostela, 8, segundo (Centro).—La Coruña

Ayer ingresaron en la cárcel, para sufrir una quincena de arresto, los maleantes Laureano Méndez García, alias "Astorga", y Angel López Ruiz, conocido por "El Tute".

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará en el salón de fiestas de los Silesianos una función teatral, poniéndose en escena la comedia "El Paje del Mariscal" y amenizando los entreactos una orquesta.

Al salir anoche de una casa de comedias de la calle de la Franja Consuelo

Real Club Deportivo

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Sociedad, se convoca a Junta General extraordinaria, que tendrá lugar en los altos de "La Terraza" el próximo domingo, día 8 del actual, a las ocho de la noche.

Desde el día de hoy hasta el sábado próximo estará de guardia la secretaría de D. Florencio Llusate, del Juzgado de instrucción del distrito del Instituto.

AGENCIA DE NEGOCIOS

E. Carlos Seoane Ulloa

Cobro de créditos.—Administración de fines.—Clases pasivas.—Informes comerciales, etc.

OPICINAS

Linares Rivas 35, pral. derecha. (Edificio Barrio)

En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia fueron asistidos ayer María Pena Calvo, que vive en la calle de Aledaída Muro, de una herida avanzada en la lengua; Sandalio Martín, domiciliado en el número 127 de la calle de San Andrés, de una herida incisa en la cara; José Puga Gayoso, vecino de la calle de Sinagoga, de una herida de tres centímetros en la frente; Pilar Ventreira, con domicilio en la calle del Orzán, 46, de una mordedura de perro en el muslo izquierdo; Julia García, que vive en la calle de Juan Flores, a la que le extrajeron un trozo de aguja del dedo índice de la mano izquierda; Eulogio Martínez, habitante en Veramar, 3, de una herida contusa en la cara izquierda; Luis Villalta, de siete meses, de quemaduras en los dedos de la mano derecha, que se causó en la casa de sus padres, San Andrés, 46, y Marcelino Pardo Varela, de 13 años, vecino de la Silva, de una herida contusa en la cabeza.

A Juan Magariños Novogil, de 28 años, cocinero, domiciliado en la calle de la Galerna, número 31, le hurtaron de su habitación un traje que valía 200 pesetas.

Sospecha el perjudicado de una tal María y un hermano de ésta, que estuvieron hospedados en la misma casa.

Mañana celebrárase en el local de Centro Cultural de Santo Tomás de Aquino, situado en la calle de Damián, la fiesta que anualmente dedica dicho Centro a su ex-palio Ulluar.

GRANDIOSO EXITO Buster Keaton PAMPLINAS en la formidable película TODA HABLADA EN ESPAÑOL ESTRELLADOS Hoy, en SAVOY Funciones: 7 y 1/2 tarde y 10 y 3/4 noche

Ante las elecciones

Del Casino Republicano se nos envía la siguiente nota:

"En cumplimiento del acuerdo tomado por la Federación Republicana Gallega, que los republicanos de La Coruña han comenzado con gran entusiasmo los trabajos preparatorios para las próximas elecciones municipales, centralizándose en el Casino Republicano. A este objeto se han nombrado una Junta Electoral integrada por los señores don Antonio Lens Viera, don Juan González Rodríguez, don Manuel Lugo Freire, don José Calvino Domínguez y don Gerardo Abad Conde. También han sido designadas las Juntas Electorales de los diversos distritos."

Tribunales

Señalamientos para hoy.—Tribunal de lo Contencioso.—D. Manuel Piñeiro Martínez y D. Joaquín Fernández Luces con la Administración, sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Muros. Fiscal de lo Contencioso López Sors, Letrado Molina.—D. Juan Sinde Barreiro y D. Maximino Morao Marqués con la Administración y el coadyuvante D. Severo Barros Tejo, sobre revocación del acuerdo del Ayuntamiento de Boqueijón que

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Sara García Peña y Luis Angel Rego Martínez. Defunciones: Pedro del Río Botas, 77 años (hemorragia cerebral); Carmo Seoane Vázquez, 19 años (insuficiencia renal); y Josefa Roibal Ares, 72 años (tuberculosis).

La Fiesta del Estudiante

VARIOS ACTOS

Como hemos anunciado estos días, se celebrará la "Fiesta del Estudiante", que la Asociación de Estudiantes Mercantiles conmemorará con varios actos.

La conferencia, que como hemos dicho en números anteriores estará a cargo del culto alumno D. Enrique Pacheco, comenzará a las once y una hora en la iglesia de Santo Domingo.

Antes, a las nueve, habrá una misa en honor al Patrón de los estudiantes, en la iglesia de Santo Domingo.

A las seis de la tarde se celebrará un baile-asalto en "La Terraza", el cual seguramente se verá concurridísimo, dada la animación que despertó entre el elemento estudiantil.

«LA CANCION DEL DIA»

está interpretada por los mejores artistas españoles

TINO FOLGAR, CONSUELO VALENCIA

FAUSTINO BRETANO

constituyendo el mayor éxito de la temporada sonora.

UNA SUSCRIPCION

Hemos recibido de don José Peña García 25 pesetas para la viuda y los huérfanos del marinero que pereció en el naufragio de la buca "Nieves".

Para la familia de un abogado

Mitchell - Thomsan ODONTOLOGO

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primero

La Coruña.—Teléfono 2.338

El Puerto

Entraron ayer los vapores españoles "Eduardo", procedente de Gijón, con carbón; "Chacabregui", de Bilbao, con cemento, y el francés "Jamaïque", de El Havre, con pasaje.

Fueron despachados los vapores "Rosario", para Cedeira; "Ajax", para Barcelona, con carga general; y "Jamaïque", para Buenos Aires.

OTRAS NOTICIAS

En la tarde de ayer entró en este puerto el vapor francés "Jamaïque", de la Compañía de Chargeurs Reunis.

Procedía de El Havre, con pasajeros en tránsito.

Aquí sufrió el buque el arqueo y reconocimiento sanitario anual, y después de tomar 30 pasajeros salió para Leixoes, Lisboa y Buenos Aires.

MAREAS PARA HOY

Balmar: A las 17 y a las 17.18.

Balmar: A las 11.16 y a las 23.37.

Altura de las mareas: Máxima, Por la mañana, 4.20 metros; por la tarde, 4.14.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Tomás de Aquino y Felicitas.

Miércoles de mañana.—Cirilo y Juan de Dios.

Ante las elecciones

Del Casino Republicano se nos envía la siguiente nota:

"En cumplimiento del acuerdo tomado por la Federación Republicana Gallega, que los republicanos de La Coruña han comenzado con gran entusiasmo los trabajos preparatorios para las próximas elecciones municipales, centralizándose en el Casino Republicano. A este objeto se han nombrado una Junta Electoral integrada por los señores don Antonio Lens Viera, don Juan González Rodríguez, don Manuel Lugo Freire, don José Calvino Domínguez y don Gerardo Abad Conde. También han sido designadas las Juntas Electorales de los diversos distritos."

Tribunales

Señalamientos para hoy.—Tribunal de lo Contencioso.—D. Manuel Piñeiro Martínez y D. Joaquín Fernández Luces con la Administración, sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Muros. Fiscal de lo Contencioso López Sors, Letrado Molina.—D. Juan Sinde Barreiro y D. Maximino Morao Marqués con la Administración y el coadyuvante D. Severo Barros Tejo, sobre revocación del acuerdo del Ayuntamiento de Boqueijón que

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Sara García Peña y Luis Angel Rego Martínez. Defunciones: Pedro del Río Botas, 77 años (hemorragia cerebral); Carmo Seoane Vázquez, 19 años (insuficiencia renal); y Josefa Roibal Ares, 72 años (tuberculosis).

La Fiesta del Estudiante

VARIOS ACTOS

Como hemos anunciado estos días, se celebrará la "Fiesta del Estudiante", que la Asociación de Estudiantes Mercantiles conmemorará con varios actos.

La conferencia, que como hemos dicho en números anteriores estará a cargo del culto alumno D. Enrique Pacheco, comenzará a las once y una hora en la iglesia de Santo Domingo.

Antes, a las nueve, habrá una misa en honor al Patrón de los estudiantes, en la iglesia de Santo Domingo.

A las seis de la tarde se celebrará un baile-asalto en "La Terraza", el cual seguramente se verá concurridísimo, dada la animación que despertó entre el elemento estudiantil.

«LA CANCION DEL DIA»

está interpretada por los mejores artistas españoles

TINO FOLGAR, CONSUELO VALENCIA

FAUSTINO BRETANO

constituyendo el mayor éxito de la temporada sonora.

UNA SUSCRIPCION

Hemos recibido de don José Peña García 25 pesetas para la viuda y los huérfanos del marinero que pereció en el naufragio de la buca "Nieves".

Para la familia de un abogado

Mitchell - Thomsan ODONTOLOGO

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primero

La Coruña.—Teléfono 2.338

El Puerto

Entraron ayer los vapores españoles "Eduardo", procedente de Gijón, con carbón; "Chacabregui", de Bilbao, con cemento, y el francés "Jamaïque", de El Havre, con pasaje.

Fueron despachados los vapores "Rosario", para Cedeira; "Ajax", para Barcelona, con carga general; y "Jamaïque", para Buenos Aires.

OTRAS NOTICIAS

En la tarde de ayer entró en este puerto el vapor francés "Jamaïque", de la Compañía de Chargeurs Reunis.

Procedía de El Havre, con pasajeros en tránsito.

Aquí sufrió el buque el arqueo y reconocimiento sanitario anual, y después de tomar 30 pasajeros salió para Leixoes, Lisboa y Buenos Aires.

MAREAS PARA HOY

Balmar: A las 17 y a las 17.18.

Balmar: A las 11.16 y a las 23.37.

Altura de las mareas: Máxima, Por la mañana, 4.20 metros; por la tarde, 4.14.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Tomás de Aquino y

El pueblo, sin que hasta ahora se sepa han sido los autores de los robos...

Pontevedra

El "Cañoto".—Desde hace tiempo vienen cometiendo robos en diferentes puntos...

Las inglesas.—Para mañana se inicia el arribo a este puerto del lujoso crucero...

Información de España y del Extranjero

(POR TELEGRAMA Y TELEFONO)

De política

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas...

LA CRISIS AGRARIA EN BAEZA.—Madrid.—El ministro de Fomento ha recibido la visita de don Luis Martínez...

EL GENSU ELECTORAL.—Madrid.—Según dijo a los periodistas el ministro del Trabajo...

ESTRADA (ENCUENTRA PARTE DE LOS ESCRITOS ROBADOS).—Madrid.—Los periódicos, desmintieron estos días la noticia que se había dado...

La "Gaceta".—Madrid.—Publica la de hoy las siguientes: Decidiendo a favor de la autoridad judicial...

ASAMBLEA REPUBLICANO-SOCIALISTA.—Madrid.—Se reunió hoy la Asamblea republicano-socialista.

Reszola tiene hornos horizontales, giratorios, último modelo. tiene saltos de agua, propios, vías de enlace...

Vendedores exclusivos: INSUA Y VIZOSO. Ferrol LA CORUÑA Santiago Real, 161 Rubine, 1 Hóreo, 21

En Galicia se venden cada año 30 000 toneladas de cemento. En los puertos, puentes y saltos de Galicia se empleó principalmente Reszola.

Y a las cinco de la tarde levó anclas el navío para dirigirse a Southampton...

LOS QUE MUEREN

En Ferrol, el general de brigada don Ricardo Villar de los Reyes. En Santiago D. Manuel Andrade Torres.

T. S. H.

De los programas nocturnos para hoy Madrid.—21'40. Sección de La del Sotol del Parnal.

Barcelona.—21. Concierto de orquesta. Sevilla.—de 21 a 24. Noticias de Prensa.

San Sebastián.—22. Noticias de última hora y parte meteorológico. Leipzig.—23'30. Historias detectivescas.

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió la visita del Sr. Alvarado y de la Comisión investigadora de las operaciones de cambios efectuadas en el año 1929...

Madrid.—El ministro de Fomento se reunió hoy a la firma del Rey los siguientes decretos: Autorizando al ministro para contratar por concurso la instalación de un transbordador...

Madrid.—El ministro de Fomento se reunió hoy a la firma del Rey los siguientes decretos: Autorizando al ministro para contratar por concurso la instalación de un transbordador...

Madrid.—El ministro de Fomento se reunió hoy a la firma del Rey los siguientes decretos: Autorizando al ministro para contratar por concurso la instalación de un transbordador...

Madrid.—El ministro de Fomento se reunió hoy a la firma del Rey los siguientes decretos: Autorizando al ministro para contratar por concurso la instalación de un transbordador...

Madrid.—El ministro de Fomento se reunió hoy a la firma del Rey los siguientes decretos: Autorizando al ministro para contratar por concurso la instalación de un transbordador...

Madrid.—El ministro de Fomento se reunió hoy a la firma del Rey los siguientes decretos: Autorizando al ministro para contratar por concurso la instalación de un transbordador...

Madrid.—El ministro de Fomento se reunió hoy a la firma del Rey los siguientes decretos: Autorizando al ministro para contratar por concurso la instalación de un transbordador...

Madrid.—El ministro de Fomento se reunió hoy a la firma del Rey los siguientes decretos: Autorizando al ministro para contratar por concurso la instalación de un transbordador...

Madrid.—El ministro de Fomento se reunió hoy a la firma del Rey los siguientes decretos: Autorizando al ministro para contratar por concurso la instalación de un transbordador...

Madrid.—El ministro de Fomento se reunió hoy a la firma del Rey los siguientes decretos: Autorizando al ministro para contratar por concurso la instalación de un transbordador...

Madrid.—El ministro de Fomento se reunió hoy a la firma del Rey los siguientes decretos: Autorizando al ministro para contratar por concurso la instalación de un transbordador...

SALON PARIS CINEMATOGRAFO DE MODA. Hoy, ESTRENO de la superproducción WARNER BROS, titulada: ¿PORQUÉ NO TE CASAS?

publico un texto único refundido del Estatuto general del Magisterio Nacional primario, quedando en vigor la legislación anterior a los reales decretos mencionados.

Para Galicia

Madrid.—Ha sido nombrado juez de primera instancia de Ribadeo D. Abilio Rodríguez Sáchez, y de Allariz, D. Luis Rubio Diéguez, que lo era de Bande.

Accidentes de aviación

MUERTE DE UN CAPITAN.—Madrid.—En el aeródromo de Guadalupe se elevó esta mañana con un aparato el capitán de infantería don Félix Martínez.

En la Ciudad Universitaria

COLISION ENTRE OBREROS.—Madrid.—En las obras de la Ciudad Universitaria hubo esta tarde una colisión entre varios obreros, resultando uno de ellos herido de gravedad y otros leves.

Alba y los constitucionalistas

PARIS.—Estos días celebraron varias conferencias D. Santiago Alba y D. Joaquín Chapaprieta, acerca de la actitud del grupo llamado de los constitucionalistas.

Alrededor de las elecciones

LO QUE DICEN LOS PERIODICOS.—Madrid.—"El Liberal" habla de las elecciones municipales y dice que en los Ayuntamientos no hay un solo concejal que tenga poderes legales.

COMERCIANTE!

¡AHORA O NUNCA! Cajas Registradoras A 28 DUROS FRANCO DE PORTE

Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos

Escribir: Cajas Registradoras Mundial Apartado 6 - CASTELLON

Pino Rojo

Acaba de llegar procedente de Viborg (Finlandia), el vapor BOJAN, con un cargamento de Pino Rojo, surtido en todas escuadras, que llega en inmejorables condiciones.

Dirigir vuestras demandas, a Hijos de Emilio Cervigón Carreras

La Coruña: So. orro, 10 al 26

Cine Kiosco Alfonso. Hoy, a las 5 y 1/2, 7 y 1/2 y 10 y 1/2. La hermosa producción Metro Goldwyn Mayer, EL REMOLQUE Por WILLIAM HAINER

Se convocó a Junta general ordinaria de señores Accionistas, que tendrá lugar el próximo día 21 de actual, a las diez y seis horas, en el Salón de la Cámara de Comercio, de esta ciudad.

Restaurant FORENS. El más antiguo y acreditado de La Coruña. MENÚ PARA HOY Salmonetes a la parrilla Almejas a la marinera Vieiras en su concha Solomillo con champiñón Ternera a la riojana

Tratado práctico de Sociedades Mercantiles por R. GAY DE MONTELLA. Edición de 1930.—Dos tomos 25 pesetas.

Dr. Gutiérrez Moyano. EX-INTERNO POR OPOSICION Médico Radiólogo ESPECIALISTA: ENFERMEDADES DEL CORAZON, PULMON, TUBERCULOSIS

Palace Hotel VIGO RESTAURANT PROPIO PARA FAMILIAS Director propietario: José Losada García

Línea "Neptun," de Bremen Servicio rápido de vapores alemanes de carga Salidas de BREMEN para LA CORUÑA

Junta de Plaza y Guarnición de La Coruña ANUNCIO Debiendo adquirir esta Junta los artículos que se detallan al final, se hace público por este anuncio...

COMERCIANTE! ¡AHORA O NUNCA! Cajas Registradoras A 28 DUROS FRANCO DE PORTE

Palace Hotel VIGO RESTAURANT PROPIO PARA FAMILIAS Director propietario: José Losada García

Línea "Neptun," de Bremen Servicio rápido de vapores alemanes de carga Salidas de BREMEN para LA CORUÑA

Junta de Plaza y Guarnición de La Coruña ANUNCIO Debiendo adquirir esta Junta los artículos que se detallan al final, se hace público por este anuncio...

COMERCIANTE! ¡AHORA O NUNCA! Cajas Registradoras A 28 DUROS FRANCO DE PORTE

Palace Hotel VIGO RESTAURANT PROPIO PARA FAMILIAS Director propietario: José Losada García

Línea "Neptun," de Bremen Servicio rápido de vapores alemanes de carga Salidas de BREMEN para LA CORUÑA

Junta de Plaza y Guarnición de La Coruña ANUNCIO Debiendo adquirir esta Junta los artículos que se detallan al final, se hace público por este anuncio...

COMERCIANTE! ¡AHORA O NUNCA! Cajas Registradoras A 28 DUROS FRANCO DE PORTE

Palace Hotel VIGO RESTAURANT PROPIO PARA FAMILIAS Director propietario: José Losada García

Línea "Neptun," de Bremen Servicio rápido de vapores alemanes de carga Salidas de BREMEN para LA CORUÑA

